

Huancayo, 16 SEP 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N°236-2025-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR/JAGI.

SEÑORES(AS):

DIRECTOR(ES) DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL HUANCAYO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Convoca a la jornada de "Fortalecimiento de Capacidades a los Directores de las II.EE, Padres de Familia APAFA en el marco de la Ley 28628 y D.S N° 004-2006.

REF. : Ley 28628
D.S N° 004-2006-ED

Con singular agrado me dirijo a usted para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, comunicarle que, dentro de los lineamientos de política educativa, es menester impulsar la integración de los órganos de participación y vigilancia en el marco de la Ley N° 28628.

Que, para tal efecto en coordinación con la Oficina Nacional Procesos Electorales, la Oficina Defensorial Junín y la Unidad Territorial Wasi Mikuna, se ha programado el desarrollo de la jornada "Fortalecimiento de Capacidades a los Directores de las II.EE y Padres de Familia APAFAs a desarrollarse el día 19 de Setiembre de 2025, de 8:30 a 12:00 horas, en el Auditorio del Gobierno Regional de Junín, motivo por el cual bajo responsabilidad deberá garantizar su participación y por su intermedio a los representantes de los Padres de Familia de su Institución Educativa.

Con las Instituciones Educativas de Santo Domingo de Acobamba, Pariahuanca y el Canipaco, la jornada se realizará en la semana de Gestión el día 13 de octubre de 8:30 a 12:00 horas, en el auditorio de la UGEL Hyo.

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO.